

# *Boris Fausto*

## HISTORIA CONCISA DE BRASIL

### **Prólogo a la edición en español**

Esta versión en español de *Historia concisa de Brasil* corresponde, en grandes líneas, al texto publicado en 2001 en portugués por la Editora de la Universidad de San Pablo.

Aunque los públicos de ambas ediciones no sean los mismos, pienso que entre ellos existe una gran afinidad, sobre todo en lo que se refiere al creciente interés por la comprensión de los rasgos de semejanza y diversidad del proceso histórico entre los diferentes países de América Latina. Además de eso, espero estar dirigiéndome a públicos semejantes ya que el texto se destina de un modo general a personas letradas, y no a un público especializado en la investigación y en la enseñanza de la Historia. Tomando en consideración esa circunstancia, intenté evitar, en la medida de lo posible, la terminología sociológica e incluso histórica, volviendo la lectura más accesible sin perjudicar el contenido.

Evidentemente, lo que el lector tiene entre sus manos no es “la Historia de Brasil” –objetivo totalizador que tal vez sea imposible de ser alcanzado–, sino “una Historia de Brasil”, que parte de un determinado recorte para abordar la complejidad de más de 500 años de historia de la América portuguesa y del Brasil independiente. En ese recorte no desprecié la narrativa de los hechos, por más que ésta pueda parecer metodológicamente tradicional, ya que tengo la convicción de que los episodios no pueden ser dados por conocidos, ni en Brasil, ni menos aún en países de lengua española.

Por otro lado, concibo a la narrativa como el presupuesto indispensable para el análisis de procesos históricos relevantes. Son esos procesos los que constituyen la trama básica del libro, y espero que ellos abran el camino para la mejor comprensión de una formación histórica específica. Así, por ejemplo, le dedico particular atención a temas como la ocupación de Brasil y el contacto entre indios y portugueses; a la duradera institución de la esclavitud –de gran continuidad y que dejó marcas mucho mayores que en otros países de América Latina–; al sentido de la transición, hasta cierto punto pacífica, de la condición colonial hacia la de país independiente. Observo, de pasada, que el último tópico se relaciona con la discusión del carácter

negociado de las grandes transiciones brasileras, desde la abolición de la esclavitud hasta el fin del régimen militar en años recientes.

Salvo por una u otra alusión imprescindible, el texto privilegia deliberadamente el abordaje sociopolítico y deja de lado toda una “otra historia” –la de las mentalidades en la larga duración, la del preconcepto, la de la producción literaria y artística, etcétera–. Eso no significa ignorar la importancia de estos objetos, sino reconocer que cada uno merece un tratamiento específico en su diversidad.

Desde el punto de vista cronológico, el énfasis del texto recae en el período moderno y contemporáneo, o sea, el que se inicia a partir del siglo xx. Dicha opción no implica la desvalorización de un pasado remoto, sino asumir la perspectiva de que los temas recientes tienen un interés mayor para el lector, además de permitir con mayor facilidad el análisis comparativo.

Por último, una palabra sobre las cuestiones interpretativas. El texto intenta, en pocas palabras, adoptar una línea de análisis coherente que, sin embargo, no adhiere a ningún modelo rígido. Al mismo tiempo, no se quiso imponer al lector una determinada interpretación, ignorándose otras distintas y contradictorias. De ese modo, siempre que es oportuno, se ofrecen otras versiones historiográficas de los hechos, y principalmente de los procesos históricos, dándole al lector elementos para que pueda formular su juicio.

Así, espero haber presentado un abanico interpretativo que evita argumentos de autoridad y que permite pensar la “Historia de Brasil” – así como cualquier otra historia–, como un objeto de lectura abierto, aunque no arbitrario, y tampoco reductible a un simple discurso sobre el pasado.

El lector dirá si los presupuestos del texto fueron alcanzados, sino en el todo, por lo menos en parte.

## 4. El Estado getulista (1930-1945) (fragmento)

### La acción de gobierno

Getúlio Vargas llegó al poder en octubre de 1930 y permaneció en él por un período de quince años como jefe de un gobierno provisional, presidente elegido por el voto indirecto y dictador. Volvería a la presidencia en 1950 a través del voto popular, pero no llegaría a completar su mandato ya que se suicidó en 1954.

La figura más expresiva de la historia política brasileña del siglo xx provenía de una familia de estancieros de São Borja, en la región *gaúcha* de la Campana. Su padre, un líder local del PRR, participó en las luchas contra los federalistas. Hasta 1930, Vargas hizo una carrera tradicional en los cuadros del PRR bajo la protección de Borges de Medeiros. Fue fiscal del Estado, diputado provincial, líder de la bancada *gaúcha* en la Cámara Federal, ministro de Hacienda de Washington Luís y presidente electo de Río Grande do Sul. En 1930 llegó a la Presidencia de la República, encarnando una línea de acción muy distinta a la de la política oligárquica.

A comienzos de los años treinta, el Gobierno Provisional trataba de afirmarse en medio de mucha incertidumbre. Entre las consecuencias de la crisis mundial, se contaban una producción agrícola sin mercado, la ruina de los *fazendeiros* y el desempleo en las grandes ciudades. También aumentaban las dificultades financieras: caían los ingresos por exportaciones y se evaporaba la moneda convertible.

En el plano político, las oligarquías de los Estados triunfantes en 1930 intentaban reconstruir al Estado en los viejos moldes. Los “tenientes” se oponían a esa perspectiva y apoyaban a Vargas en su propósito de reforzar el poder central. Sin embargo, al mismo tiempo representaban una corriente difícil de controlar y que ponía en riesgo la verticalidad dentro del Ejército.

La Iglesia Católica fue una importante base de apoyo del gobierno. La colaboración entre la Iglesia y el Estado no era nueva, ya que databa de los años veinte –especialmente a partir de la presidencia de Artur Bernardes–, pero ahora se volvía más estrecha. Un hito simbólico de esa colaboración lo constituyó la inauguración de la estatua del Cristo Redentor en el Corcovado el 12 de octubre de 1931, fecha del descubrimiento de América. En esa ocasión, el cardenal Leme consagró la nación “al Corazón Santísimo de Jesús, reconociéndolo para siempre su Rey y Señor”. La Iglesia logró que la masa de la población católica diera su apoyo al nuevo gobierno. A cambio, este último tomó importantes medidas en favor de aquélla, destacándose entre ellas un decreto de abril de 1931 por el cual se permitía la enseñanza religiosa en las escuelas públicas.

Las medidas centralizadoras del Gobierno Provisional se pusieron de manifiesto desde muy temprano. En noviembre de 1930, al disolver el Congreso Nacional, Vargas no sólo asumió el Poder Ejecutivo, sino también el Legislativo, el de los Estados provinciales y los municipales. Se hizo renunciar a todos los antiguos gobernadores –a excepción del nuevo gobernador electo de Minas Gerais– y se nombró en su lugar a interventores federales. En agosto de 1931, el llamado Código de los Interventores estableció las normas que regirían la subordinación de éstos al poder central. También limitaba el área de acción de los Estados, a los cuales se les prohibía contraer empréstitos en el exterior sin la autorización del gobierno federal, gastar más del 10% del presupuesto ordinario en servicios de la policía militar, dotar a las policías regionales de artillería y aviación o armarlas en una proporción mayor a la del Ejército.

La centralización también se extendió al plano económico. El gobierno de Vargas no abandonó, ni podía abandonar, al sector cafetalero. No obstante, trató de concentrar en sus manos la política del café, lo que ocurrió efectivamente a partir de 1933 con la creación del Departamento Nacional del Café (DNC).

Pero el problema de fondo subsistía: ¿qué hacer con la parte de los *stocks* actuales y futuros que no encontraban ubicación en el mercado internacional? La respuesta a esta cuestión llegó en julio de 1931. El gobierno compraría el café con ingresos derivados del impuesto a las exportaciones y con la confiscación cambiaria, o sea, con una parte del ingreso por exportaciones; además, destruiría una parte del producto. De esta forma se intentaba reducir la oferta y sostener los precios. Esa opción era semejante a las opciones que llevaron a la eliminación de la uva en la Argentina o a la muerte de rebaños de carneros en Australia. El esquema brasileño tuvo una larga duración, si bien algunos de sus aspectos fueron alterados con el correr de los años. La destrucción de café sólo terminó en julio de 1944. A lo largo de trece años fueron eliminadas 78,2 millones de bolsas de café, cantidad equivalente al consumo mundial de tres años.

A mediados de 1931 la situación financiera del país se volvió insostenible. En septiembre de ese año se suspendieron los pagos de la deuda pública externa y se reintrodujo el control de cambios del Banco do Brasil. Esta última medida había sido decretada en los meses finales de la presidencia de Washington Luís y había sido revocada luego por el gobierno revolucionario.

Uno de los aspectos más coherentes del gobierno de Vargas fue la política de trabajo. Si bien ésta pasó por varias etapas entre 1930 y 1945, desde el comienzo resultó innovadora con relación al período anterior. Sus objetivos principales fueron reprimir aquellos esfuerzos organizativos de la clase trabajadora urbana que se ubicaran fuera del control del Estado y a la vez atraerla para que diera un apoyo generalizado al gobierno.

En lo que respecta al primer objetivo, luego de 1930 se abatió la represión sobre los partidos y organizaciones de izquierda – especialmente sobre el PCB–, y se volvió más sistemática que en la Primera República. En cuanto al segundo objetivo, la esporádica atención concedida al problema de la clase trabajadora urbana en la década del veinte dio lugar a una política gubernamental específica. Esto se anunció desde noviembre de 1930, cuando se creó el Ministerio de Trabajo, Industria y Comercio. A ello le siguieron leyes de protección al trabajador, el control de los sindicatos por el Estado y la creación de órganos para arbitrar conflictos entre patrones y obreros: las Juntas de Conciliación y Juicio.

El control de los sindicatos quedó establecido por un decreto de marzo de 1931. Aunque disponía la sindicalización tanto de la clase obrera como de la clase patronal, su verdadero foco de interés lo constituía la primera. El sindicato fue definido como un órgano consultivo y de colaboración del poder público. Se adoptó el principio de la unidad sindical, o sea, del reconocimiento por el Estado de un único sindicato por categoría profesional. La sindicalización no era obligatoria. El gobierno se atribuyó un importante papel en el control de la vida sindical, y determinó la asistencia de funcionarios del ministerio a las asambleas de los sindicatos. La legalidad de un sindicato dependía del reconocimiento ministerial, y éste podía ser anulado si se verificaba el incumplimiento de toda una serie de normas establecidas. El decreto tuvo vigencia hasta julio de 1934, cuando fue sustituido por otro. La principal alteración consistió en el principio de la pluralidad sindical, que sólo fue retirada de la legislación en 1939; pero tal pluralidad no existió en la práctica. Aunque en un principio combatieron las medidas gubernamentales –especialmente aquellas que concedían derechos a los trabajadores–, las asociaciones de industriales y comerciantes terminaron aceptando la legislación laboral.

Las organizaciones obreras controladas por corrientes de izquierda intentaron oponerse al control del Estado. Pero su intento fracasó. Además del gobierno, la propia base de esas organizaciones presionó a favor de la legalización. Había varios beneficios que dependían de la condición de ser miembro de un sindicato reconocido por el gobierno, como, por ejemplo, las vacaciones y la posibilidad de plantear derechos ante las Juntas de Conciliación y Juicio. A fines de 1933, el viejo sindicalismo autónomo había desaparecido y los sindicatos se habían ajustado, bien o mal, a la legislación.

Los vencedores de 1930 se preocuparon desde el comienzo por el problema de la educación. Su objetivo principal era formar a una elite más amplia e intelectualmente mejor preparada. Los intentos de reforma de la educación provenían de la década de 1920 y se caracterizaban por iniciativas a nivel de los Estados, congruentes con el modelo de la república federal. A partir de 1930, las medidas tendientes a crear un sistema educativo y promover la educación tomaron otro

sentido, partiendo ahora principalmente del centro a la periferia. Así, la educación pasó a formar parte de la centralizadora visión general. En este sentido, la creación del Ministerio de Educación y Salud en noviembre de 1930 marcó un hito fundamental.

Al igual que en otros campos, las iniciativas del gobierno de Vargas en el área educativa tenían una inspiración autoritaria. El Estado trató de organizar la educación de arriba hacia abajo, sin implicar una gran movilización de la sociedad, pero también sin promover de forma consistente una formación escolar completa que abarcara todos los aspectos del universo cultural.

Aun durante la dictadura del Estado Nuevo, la educación estuvo impregnada de una mezcla de valores jerárquicos, de un conservadurismo nacido de la influencia católica, sin tomar la forma de una doctrina fascista. La política educacional quedó principalmente en manos de jóvenes políticos mineros cuya carrera se había iniciado en la vieja oligarquía de su Estado, para luego tomar otros rumbos a partir de 1930. Éste es el caso de Francisco Campos, ministro de Educación entre noviembre de 1930 y septiembre de 1932, y de su sustituto Gustavo Capanema, quien tuvo una larga permanencia en el ministerio, entre 1934 y 1945. Francisco Campos realizó una intensa tarea en el Ministerio de Educación entre 1930 y 1932, atendiendo fundamentalmente a la enseñanza superior y secundaria.

En el ámbito de la enseñanza superior el gobierno intentó crear las condiciones necesarias para el surgimiento de verdaderas universidades, que se dedicaran a la enseñanza y a la investigación. En cuanto a la enseñanza secundaria, se trataba de comenzar a implantarla en el país, pues hasta esa fecha no había pasado de ser un curso preparatorio para el ingreso a las escuelas superiores. La reforma Campos estableció definitivamente una currícula seriada, la enseñanza en dos ciclos, la asistencia obligatoria y la exigencia del título secundario para el ingreso a la enseñanza superior.

Las principales medidas destinadas a la creación de universidades surgieron en el Distrito Federal y en San Pablo, si bien en este último caso lo hicieron al margen de la participación federal. Así nacieron la Universidad de San Pablo (USP), en 1934, y la Universidad del Distrito Federal, en 1935.

## El proceso político

Definir al proceso político del período 1930-1934 implica considerar dos cuestiones muy importantes que están relacionadas: el “tenentismo” y la lucha entre el poder central y los grupos regionales.

Con la victoria de la Revolución de 1930, los “tenientes” comenzaron a formar parte del gobierno y formularon un programa más claro. Proponían una mayor uniformidad en la atención de las necesidades de las diversas regiones del país, algunos planes económicos, la

instalación de una industria básica (especialmente la siderurgia) y un programa de nacionalizaciones que incluía las minas, los medios de transporte y de comunicación y la navegación de cabotaje. Para realizar estas reformas era necesario contar con un gobierno federal centralizado y estable. Separándose claramente de los puntos de vista liberales, los “tenientes” defendían la prolongación de la dictadura y la elaboración de una constitución que estableciese la representación por clase al lado de la representación individual. En última instancia, habría el mismo número de representantes para cada Estado.

En la lucha contra el predominio de las oligarquías estatales, Vargas trató de utilizar como instrumento a los cuadros tenentistas en dos regiones muy diferentes entre sí: el nordeste y San Pablo. El nordeste fue el campo de acción predilecto de los “tenientes”. Muchos de ellos eran originarios de esa área, caracterizada por la extrema pobreza y donde la violencia que ejercía el pequeño círculo dominante era evidente.

Muchos de los interventores nombrados en los Estados nordestinos eran militares; en noviembre de 1930, el gobierno creó una delegación regional del norte, encargándosela a Juarez Távora. El movimiento tenentista intentó introducir ciertas mejoras y atender a algunas reivindicaciones populares, retomando así en otro contexto la tradición del “salvacionismo”. Juraci Magalhães –interventor de Bahía– nombró comisiones para desarrollar la agricultura, trató de extender los servicios de salud y decretó una reducción obligatoria de los alquileres. Por su lado, Távora pretendió expropiar los bienes de los oligarcas más comprometidos con la República Vieja.

Sin embargo, al no tener condiciones ni intención de realizar grandes transformaciones, los “tenientes” llegaron a un entendimiento con los sectores de la clase dominante regional. A su vez, las medidas de rebaja de alquileres y de expropiación de bienes fueron bloqueadas por el gobierno federal y no tuvieron continuidad. A pesar de sus límites, la acción tenentista en el nordeste provocó el ataque de los grupos dominantes en las áreas más desarrolladas del país. Por su intento de crear un bloque de pequeños Estados, Juarez fue llamado irónicamente Virrey del Norte y violentamente combatido.

En San Pablo, la falta de habilidad del gobierno central contribuyó para que se desatara una guerra civil. Al nombrar como interventor al teniente João Alberto y negar las pretensiones del PD, Vargas marginó a la elite paulista. El interventor no resistió a las presiones de San Pablo y del interior del propio gobierno, y renunció en julio de 1931. Hasta mediados de 1932 otros tres interventores se sucederían en el cargo, lo que demostraba la gravedad del llamado caso de San Pablo.

Desde la dirección del Estado de San Pablo, o partir de su influencia, los “tenientes” trataron de establecer una base de apoyo para sus iniciativas. Su objetivo fueron las asociaciones de cafetaleros de escasa representatividad y los sindicatos obreros. En este último aspecto, se

destacó Miguel Costa, secretario de Seguridad y comandante de la milicia estadual. Se decía de él que tenía al comunismo en el corazón y a los comunistas en la cárcel. El antiguo líder de la Columna promovió el resurgimiento de los sindicatos, como, por ejemplo, el Centro de los Estibadores de San Pablo, cuya dirección quedó bajo su influencia.

Los “tenientes” tuvieron en su contra a la mayoría de la población de San Pablo, que gravitaba ideológicamente en torno a la elite regional. Esta última defendía la constitucionalización del país a partir de los principios de la democracia liberal. Como medida transitoria, exigía el nombramiento de un interventor que fuera civil y paulista. El estandarte de la constitucionalización y la autonomía caló hondo en amplios sectores de la población y facilitó un acercamiento entre el PRP y el PD. Eso se concretó con la formación del Frente Único Paulista, en febrero de 1932. En ese mismo mes, el Gobierno Provisional promulgó el Código Electoral, cediendo de esta manera a las presiones contrarias a la prolongación de la dictadura que provenían no sólo de San Pablo, sino también de Río Grande do Sul y de Minas. El Código trajo algunas importantes innovaciones, como el establecimiento de la obligatoriedad del voto para ambos sexos y su carácter secreto. Por primera vez se reconocía el derecho al voto de las mujeres. Si bien la ley electoral de Río Grande do Norte, de 1927, había sido la pionera en este tema, quedó restringida a aquel Estado.

La elección para el Legislativo sería proporcional, garantizándose así la representación de las minorías. Aunque la representación profesional se inspirase en las ideas corporativas y fascistas, su objetivo era más inmediato. La bancada de cuarenta constituyentes clasistas –mayor que la de Minas Gerais– sería claramente controlada por el gobierno. Ésta serviría para equilibrar el peso de los grandes Estados, como San Pablo y Río Grande do Sul que, en ese momento, eran los principales núcleos de oposición.

Por último, con la creación de la Justicia Electoral, encargada de organizar y fiscalizar las elecciones así como de juzgar recursos, el Código Electoral contribuyó bastante a estabilizar el proceso de elecciones y, por lo menos, a reducir los fraudes. En marzo de 1932, Vargas pareció dar otro paso en su intento de tranquilizar a San Pablo al nombrar a un interventor civil y paulista: Pedro de Toledo. Sin embargo, el nombre de Toledo no contaba con gran prestigio dentro del Estado. También existían dudas sobre la convocatoria a elecciones y el control que podían ejercer los “tenientes”. Además, el gobierno era muy criticado por no haber punido con rigor a un grupo tenentista que, en Río de Janeiro, había agredido al *Diário Carioca* luego de que fuera promulgado el Código Electoral.

El Frente Único Gaúcho, que estaba formado por varios partidos regionales, rompió entonces con Vargas. Ese hecho llevó a que los grupos que ya conspiraban en San Pablo –en su mayoría ligados al PD– aceleraran los preparativos para una revolución que finalmente estalló



el 9 de julio de 1932. El plan de los revolucionarios era lanzar un ataque fulminante sobre la capital de la república, para poner al gobierno frente a la necesidad de negociar o capitular. Pero el plan fracasó. A pesar de que la “guerra paulista” despertaba muchas simpatías en la clase media carioca, quedó militarmente confinada al territorio de San Pablo. Por su lado, la Marina bloqueó el puerto de Santos.

La verdad es que, a pesar de las divergencias con el Poder Central, las elites regionales de Río Grande do Sul y Minas Gerais no estaban dispuestas a correr el riesgo de enfrentarse militarmente contra un gobierno al cual habían ayudado a subir al poder menos de dos años antes. San Pablo quedó entonces prácticamente solo en su enfrentamiento con las fuerzas federales, contando apenas con la milicia estadual y una inmensa movilización popular.

El movimiento de 1932 reunió a diferentes sectores sociales, desde los cultivadores de café hasta la clase media, pasando por los industriales. Sólo permaneció al margen de los acontecimientos la clase obrera organizada, que había realizado algunas huelgas importantes durante el primer semestre de 1932. Una buena parte de la población paulista se identificó con la lucha por la constitucionalización del país y con los temas de la autonomía y la superioridad de San Pablo frente a los demás Estados. Una muy eficaz imagen de la época asociaba a San Pablo con una locomotora que arrastraba a veinte vagones vacíos: los otros veinte Estados de la Federación. Utilizada por primera vez en gran escala, la radio también contribuyó a incentivar la asistencia del pueblo a los actos y a la marcha de los voluntarios al frente de combate. Respondiendo a la campaña “oro para el bien de San Pablo”, muchas personas donaron joyas y otros bienes de familia.

Los revolucionarios intentaron suplir sus evidentes deficiencias en armamento y municiones utilizando los recursos del parque industrial paulista. También enviaron emisarios a los Estados Unidos, en un intento de comprar armas y aviones. Pero la superioridad militar de los partidarios del gobierno era evidente. A pesar del desequilibrio de fuerzas, la lucha duró casi tres meses y terminó con la rendición de San Pablo en octubre de 1932.

La “guerra paulista” tuvo un aspecto dirigido hacia el pasado y otro hacia el futuro: el reclamo por la constitucionalización del país se hizo extensivo tanto a los que esperaban retroceder hacia formas oligárquicas de poder, como a aquellos que esperaban establecer una democracia liberal. El movimiento también tuvo consecuencias importantes. Aunque salió victorioso, el gobierno percibió claramente la imposibilidad de ignorar a la elite paulista. Por su parte, los derrotados comprendieron que tendrían que establecer algún tipo de compromiso con el Poder Central.

En agosto de 1933, Vargas finalmente nombró a un interventor civil y paulista en el pleno sentido de la expresión: Armando de Sales Oliveira, vinculado al PD. En el mismo mes, emitió el decreto del llamado

Reajuste Económico, por el cual se reducían las deudas de los agricultores afectados por la crisis. A su vez, de allí en adelante la elite política de San Pablo adoptó una actitud más cautelosa.

El movimiento tenentista se fue disolviendo a lo largo de 1933. No había conseguido transformar al Estado en su partido, fracasó –o fue bloqueado en sus intentos de obtener una base social– y había perdido fuerzas dentro del Ejército, donde la anarquía era una amenaza. Entre 1932 y 1933 renunciaron varios interventores tenentistas del nordeste. El Club 3 de Octubre –principal centro de organización de los “tenientes”– tendió a transformarse en un “órgano doctrinario libre de demagogia”, como afirmó con satisfacción el general Góis Monteiro. Así, mientras que una parte de los “tenientes” se subordinó al gobierno de Vargas, otros pasaron a engrosar los partidos de derecha y de izquierda.

El Gobierno Provisional decidió constitucionalizar el país y realizó elecciones para la Asamblea General Constituyente en mayo de 1933. La campaña electoral reveló un crecimiento de la participación popular y de la organización partidaria. En los Estados surgieron partidos de las más diversas tendencias, algunos con bases sociales reales y otros carentes de ellas. Sin embargo, no se lograron formar partidos nacionales, a excepción de los comunistas –que estaban en la ilegalidad– y de la Acción Integralista.

El resultado de las urnas evidenció la fuerza de las elites regionales. En Río Grande do Sul la mayoría de los elegidos eran partidarios de Flores da Cunha; en Minas, vencieron los seguidores del viejo gobernador Olegário Maciel; en San Pablo, la victoria del Frente Único fue aplastante. Por el contrario, los “tenientes” obtuvieron escasos apoyos.

El 14 de julio de 1934, luego de meses de debates, la Asamblea Constituyente promulgó la nueva Constitución. Ésta se asemejaba en parte a su antecesora de 1891, pues establecía una república federal; pero a la vez presentaba varios aspectos nuevos que eran producto de los cambios que habían ocurrido en el país. Su modelo de referencia era la Constitución alemana de Weimar.

El nuevo texto incluía tres partes que no aparecían en las Constituciones anteriores y que se referían al orden económico y social; a la familia, a la educación y a la cultura, y a la seguridad nacional. La primera de ellas tenía intenciones nacionalistas. Preveía la nacionalización progresiva de las minas, los yacimientos minerales y los saltos de agua, que se consideraban básicos o esenciales para la defensa económica o militar del país. Los dispositivos de carácter social aseguraban la pluralidad y la autonomía de los sindicatos, ocupándose también de la legislación laboral. Esta última debía prever, como mínimo, la prohibición de salarios diferentes para un mismo trabajo por motivos de edad, sexo, nacionalidad o estado civil; el salario mínimo; la reglamentación del trabajo de las mujeres y de los menores; el

descanso semanal; las vacaciones pagas y la indemnización por despido sin justa causa.

En la parte dedicada a la familia, la educación y la cultura, la Constitución establecía el principio de la enseñanza primaria gratuita y obligatoria. En las escuelas públicas la enseñanza religiosa tendría carácter optativo, y quedaba abierta a todos los credos y no sólo al católico.

Ésta era la primera vez que aparecía el tema de la seguridad nacional. Todas las cuestiones relativas a este punto serían examinadas por el Consejo Superior de Seguridad Nacional, presidido por el presidente de la república e integrado por los ministros y los jefes de los Estados Mayores del Ejército y la Marina. Además, se reafirmaba una norma que ya existía en la Primera República, pero que en la práctica casi no había funcionado: el servicio militar obligatorio.

El 15 de julio de 1934 Getúlio Vargas fue elegido presidente de la República por el voto indirecto de la Asamblea Nacional Constituyente, y debía ejercer su mandato hasta el 3 de mayo de 1938. De allí en adelante, las elecciones para la Presidencia serían directas. Parecía que finalmente el país podría vivir bajo un régimen democrático. Sin embargo, poco más de tres años después de ser promulgada la Constitución, esas esperanzas se vieron frustradas por el golpe del *Estado Novo*. Contribuyeron a ese desenlace algunos grupos que estaban dentro del gobierno –en especial, el Ejército–, las vacilaciones de los liberales y la irresponsabilidad de la izquierda.

Los movimientos e ideas totalitarias y autoritarias comenzaron a ganar fuerza en Europa a partir del fin de la Primera Guerra Mundial. Mussolini asumió el poder en Italia en 1922, Stalin fue construyendo su poder absoluto en la Unión Soviética y el nazismo triunfó en 1933 en Alemania. La crisis mundial colaboró en el desprestigio de la democracia liberal, porque ésta estaba asociada al capitalismo en el plano económico. El capitalismo, que había prometido igualdad de oportunidades y abundancia, cayó en un agujero negro del cual parecía incapaz de salir. En vez de una vida mejor, había traído empobrecimiento, desempleo y desesperanza.

Los ideólogos totalitarios veían a la democracia liberal como un régimen incapaz de encontrar soluciones para la crisis y consideraban inútiles a los partidos y luchas políticas, ya que éstos podían llevar a la división del organismo social. La época del capitalismo y de la democracia liberal parecía pertenecer al pasado.

En la década de 1920 surgieron en Brasil algunas pequeñas organizaciones fascistas. Pero un movimiento realmente significativo nació recién en los años treinta, cuando en octubre de 1932, Plínio Salgado y otros intelectuales fundaron en San Pablo la Acción Integralista Brasileña (AIB). El integralismo se definió a sí mismo como una doctrina nacionalista cuyo contenido era más cultural que económico. No hay duda de que combatía al capitalismo financiero y

pretendía establecer el control del Estado sobre la economía. Pero ponía su mayor énfasis en la toma de conciencia del valor espiritual de la nación, asentado en principios unificadores; el lema del movimiento era: “Dios, Patria y Familia”.

Desde el punto de vista de las relaciones entre la sociedad y el Estado, el integralismo negaba la pluralidad de los partidos políticos y la representación individual de los ciudadanos. El Estado Integral estaría constituido por el jefe de la nación, y abrigaría en su seno a aquellos órganos representativos de las profesiones y entidades culturales.

La AIB identificaba como sus enemigos al liberalismo, al socialismo y al capitalismo financiero internacional, en manos de los judíos. El integralismo fue muy eficaz en la utilización de rituales y de símbolos: el culto a la personalidad del jefe nacional, las ceremonias de adhesión, los desfiles de los “camisas verdes” ostentando el sigma (E) –letra del alfabeto griego– en un brazalete.

El reclutamiento de los dirigentes nacionales y regionales de la AIB se hizo principalmente entre profesionales urbanos de clase media y, en menor medida, entre los militares. El integralismo atrajo a sus filas a un número considerable de adherentes. Cálculos moderados estiman que su número osciló entre las 100 mil a 200 mil personas en su período de mayor auge (fines de 1937), lo que no es poco, dado el bajo grado de movilización política que existía en el país.

Integralistas y comunistas se enfrentaron a muerte a lo largo de los años treinta. No obstante, los dos movimientos tenían algunos puntos en común: la crítica al Estado liberal, la valorización del partido único y el culto a la personalidad del líder. No es casual que haya existido una cierta circulación de militantes entre ambas organizaciones.

Pero la guerra entre los dos grupos no fue el resultado de un mal entendido. En realidad, cada uno de ellos generó sentimientos muy distintos. El movimiento integralista estaba basado en temáticas conservadoras, como la familia, la tradición del país y la Iglesia Católica. Por su parte, los comunistas apelaban a concepciones y programas de origen revolucionario: la lucha de clases, la crítica a las religiones y a los prejuicios, la emancipación nacional obtenida a través de la lucha contra el imperialismo y de la reforma agraria. Esa forma distinta de delimitar las relaciones sociales era más que suficiente para generar antagonismo entre los dos movimientos. Además, ellos reflejaban la oposición que existía en Europa entre sus inspiradores: el fascismo y el comunismo soviético.

Con tonos menos vivos, pero con mayor eficacia, la corriente autoritaria ganó fuerza en el Brasil de los años treinta. Las dificultades que planteaban la organización de las clases y la formación de asociaciones representativas y de partidos hizo que las soluciones autoritarias fueran una atracción constante, no sólo para los conservadores, sino también para los liberales y la izquierda. Esta última tendía a asociar al liberalismo con el dominio de las oligarquías;

a partir de ello, no daba mucho valor a la llamada democracia formal. Los liberales colaboraban en la justificación de esa visión. Temían a las reformas sociales y aceptaban, o incluso incentivaban, la interrupción del juego democrático cada vez que éste parecía estar amenazado por las fuerzas subversivas.

La corriente autoritaria asumió consecuentemente la perspectiva que se denomina modernización conservadora: o sea, el punto de vista según el cual, en un país desarticulado como Brasil, el Estado debía ser el encargado de organizar la nación para promover el desarrollo económico y el bienestar general dentro del orden. En esa empresa, el Estado autoritario pondría fin a los conflictos sociales, a las luchas partidarias y a los excesos de la libertad de expresión, que sólo servían para debilitar al país.

Si bien existían rasgos comunes entre la corriente autoritaria y el integralismo totalitario, ambos no eran idénticos. El integralismo pretendía lograr sus objetivos a través de un partido capaz de movilizar a las masas descontentas y tomar por asalto al Estado. La corriente autoritaria apostaba al Estado antes que al partido; no creía en la movilización masiva de la sociedad sino en la clarividencia de algunos hombres. El partido fascista podría llevar, en última instancia, a la crisis del Estado; el estatismo autoritario, a su refuerzo. Los autoritarios se ubicaban dentro del Estado y tenían su mayor expresión en la cúpula de las Fuerzas Armadas.

La historia de los años 1930-1945 se caracterizó por el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas, especialmente del Ejército. Ese desarrollo encontró expresión en el aumento del número de efectivos, el reequipamiento y la conquista de posiciones de prestigio. Comparativamente, las milicias de los estados perdieron terreno. Sin embargo, en los primeros meses posteriores a la Revolución de 1930, el Ejército no pareció surgir como una fuerza cohesionada. No sólo el tenentismo constituía un problema, también lo era la existencia de muchos integrantes activos de la alta jerarquía que simpatizaban con la República Vieja. El propio jefe militar de la revolución era apenas un teniente coronel. Fue necesario promoverlo tres veces en poco más de un año para que alcanzara el generalato. La Revolución de 1932 contribuyó a depurar al Ejército. En ese año se exiliaron cuarenta y ocho oficiales, siete de los cuales eran generales. A fines de 1933, de los cuarenta generales en actividad, treinta y seis habían sido promovidos en su cargo por el nuevo gobierno.

De esta forma se consolidó un grupo leal a Getúlio Vargas en el que se destacaron dos figuras: Góis Monteiro y Eurico Gaspar Dutra. Góis Monteiro era un estratega de la política del Ejército y Dutra su principal ejecutor. Entre los dos monopolizaron los principales cargos militares a partir de 1937. Góis Monteiro fue jefe de Estado Mayor desde 1937 hasta 1943; Dutra fue ministro de Guerra en el mismo período, hasta que se alejó para competir por la Presidencia de la República y fue

sustituido por el propio Góis Monteiro. Este último incluso estuvo al frente del Ministerio de Guerra entre 1934 y 1935. A pesar de algunos conflictos, la lealtad que profesaba al gobierno de Vargas el nuevo grupo que dirigía el Ejército se mantuvo firme hasta 1945.

El año 1934 estuvo marcado por reivindicaciones obreras y por la agitación en ciertas áreas de la clase media. Estallaron huelgas en Río de Janeiro, San Pablo, Belén y Río Grande do Norte, y hubo paralizaciones en el sector de servicios: transportes, comunicaciones y bancos. Asimismo, ganaron ímpetu las campañas contra el fascismo, que culminaron en octubre de 1934 con un violento enfrentamiento entre antifascistas e integralistas en San Pablo.

A comienzos de 1935, el gobierno respondió proponiendo una Ley de Seguridad Nacional (LSN), que fue aprobada en el Congreso con el voto de los liberales. La ley definió los crímenes contra el orden político y social, incluyendo entre ellos: la huelga de funcionarios públicos, la provocación de actitudes hostiles en las clases armadas, la incitación al odio entre las clases sociales, la propaganda subversiva y la organización de asociaciones o partidos que tuvieran por objeto subvertir el orden político o social.

Paralelamente a la discusión de la LSN, los comunistas y los “tenientes” de izquierda próximos a ellos preparaban el lanzamiento de la Alianza Nacional Libertadora (ANL). Ésta se hizo pública el 30 de marzo de 1935 en Río de Janeiro. En esa ocasión, leyó el manifiesto del movimiento un joven estudiante de derecho –Carlos Lacerda–, y propuso como presidente honorario a Luis Carlos Prestes, quien fue elegido por aclamación. En la presidencia efectiva de la ANL quedó el capitán de la Marina Hercolino Cascardo, quien en 1924 había liderado la revuelta del acorazado San Pablo.

El programa básico de la ANL tenía un contenido nacionalista. Ninguno de sus cinco puntos se refería específicamente a los problemas obreros. Éstos eran: la suspensión definitiva del pago de la deuda externa, la nacionalización de las empresas extranjeras, la reforma agraria, la garantía de las libertades populares y la constitución de un gobierno popular del cual podría participar “cualquier persona según la eficiencia de su colaboración”.

La formación de la ANL se ajustó a la nueva orientación dada al PCB por el Comintern,<sup>1</sup> que defendía la creación de frentes populares en todo el mundo contra la amenaza fascista. Al reunir a varios sectores sociales dispuestos a enfrentar al fascismo y al imperialismo, la ANL constituiría un ejemplo de un frente popular adaptado a las características del llamado mundo semicolonial.

Al mismo tiempo, la creación de la ANL quedó facilitada por la transformación que sufrió el PCB a partir de agosto de 1934 con el ingreso de Prestes en el partido. La organización dejó de ser un pequeño agrupamiento dirigido esencialmente a la clase obrera para convertirse en un organismo más fuerte numéricamente y con una

composición social más variada. Ingresaron al PCB los militares seguidores de Prestes y miembros de la clase media. La temática nacional predominó sobre la temática de clase, coincidiendo con la orientación venida del Comintern.

En pocos meses, la ANL ganó bastante proyección. Cálculos conservadores indican que en julio de 1935 sumaba entre 70 mil a 100 mil personas. La conducción del movimiento osciló entre un intento de consolidación de la alianza de clases y la perspectiva de la insurrección para la toma del poder. Esta última fue la que se mostró más fuerte, por lo menos en las palabras. En los festejos del 5 de julio de 1935, Carlos Lacerda leyó un manifiesto de Prestes –quien se encontraba en la clandestinidad– en el que se proclamaba el derrocamiento del “odioso gobierno” de Vargas y la toma del poder por un gobierno popular, nacional y revolucionario.

El gobierno, que ya venía reprimiendo las actividades de la ANL, tuvo entonces una excelente razón para cerrarla. Esto se llevó a cabo por un decreto del 11 de julio, al que le siguieron varias detenciones. A partir de ese momento, el PCB comenzó los preparativos para una insurrección, cuyo resultado fue el intento de golpe militar de noviembre de 1935.

El levantamiento de 1935 –que recuerda las revueltas tenentistas de la década de 1920– fue un completo fracaso. Comenzó el 23 de noviembre en Río Grande do Norte, anticipándose así a una iniciativa que había sido coordinada a partir de Río de Janeiro. Una junta de gobierno tomó el poder en Natal por cuatro días, hasta que finalmente fue dominada. A eso le siguieron rebeliones en Recife y en Río, en esta última de mayores proporciones. El enfrentamiento entre los rebeldes y las fuerzas legales produjo allí varios muertos.

¿Qué es lo que habría llevado al PCB –contando con el apoyo decisivo del Comintern– a embarcarse en la aventura de noviembre de 1935, cuando aparentemente ya estaba establecida la estrategia de los frentes populares? Según todo parece indicarlo, el intento de golpe en Brasil representaba el canto del cisne de la política anterior. El intento fue alentado por las fantasiosas informaciones de los comunistas brasileños, que aseguraban que el país vivía un clima prerrevolucionario. Además, la influencia de los métodos tenentistas también constituyó un factor de peso en la decisión final.

El episodio de 1935 tuvo graves consecuencias, ya que permitió la implementación de amplias medidas represivas y el comienzo de una escalada autoritaria. El fantasma del comunismo internacional adquirió entonces enormes proporciones, tanto más porque el Comintern había enviado a Brasil a algunos cuadros dirigentes extranjeros para coordinar los preparativos de la insurrección.

Durante 1936, el Congreso aprobó todas las medidas extraordinarias solicitadas por el Poder Ejecutivo para reprimir a los comunistas y a la izquierda en general. En marzo de ese año, la policía invadió el

Congreso y detuvo a cinco parlamentarios que habían apoyado a la ANL o que simplemente habían demostrado simpatía por ella. El Congreso aceptó las justificaciones que se dieron sobre las detenciones y autorizó el proceso criminal contra los presos. Al mismo tiempo, se crearon órganos específicos para la represión. En junio de 1936, el ministro de Justicia anunció la formación de una Comisión Nacional de Represión al Comunismo, que estaba encargada de investigar la participación de funcionarios públicos y otras personas en actos o crímenes contra las instituciones políticas y sociales. A fines de octubre de ese año, comenzó a funcionar un tribunal de excepción: el Tribunal de Seguridad Nacional. En un principio, la finalidad del TSN era juzgar sólo a quienes estaban implicados en la insurrección de 1935, pero pronto se transformó en un órgano permanente que perduró durante todo el *Estado Novo*.

A fines de 1936 y durante los primeros meses de 1937, se definieron las candidaturas para competir por la sucesión presidencial en las elecciones previstas para enero de 1938. El Partido Constitucionalista—formado por el PD y algunos partidos menores— presentó el nombre de Armando de Sales Oliveira. Fue elegido como candidato oficial José Américo de Almeida, un político del nordeste que había sido ministro de Transporte y Obras Públicas del gobierno de Vargas. Por último, los integralistas lanzaron la candidatura de Plínio Salgado. El candidato oficial contaba con el apoyo de la mayoría de los Estados del nordeste y de Minas Gerais, así como también de los sectores varguistas de San Pablo y de Río Grande do Sul.

La apertura de la competencia política favoreció un relajamiento de las medidas represivas. En junio de 1937, cerca de trescientas personas fueron liberadas por orden del ministro de Justicia. Asimismo, el Congreso no concedió al Ejecutivo un pedido de prórroga del estado de guerra vigente. Sin embargo, Getúlio Vargas y su círculo íntimo no estaban dispuestos a abandonar el poder, tanto más cuando ninguna de las tres candidaturas contaba con su confianza. José Américo de Almeida se había inclinado cada vez más hacia una campaña populista, presentándose como el “candidato del pueblo” y denunciando la explotación imperialista. Un observador cercano al gobierno llegó a afirmar que la cuestión social era el centro de la campaña presidencial, con el riesgo de que Brasil se convirtiese en otra España dividida por la guerra civil.

A lo largo de 1937, el gobierno intervino en algunos Estados y en el Distrito Federal con el objetivo de prevenir posibles dificultades regionales. Sin embargo, faltaba un pretexto adecuado para reactivar el clima golpista. Éste llegó con el *Plan Cohen*, cuya verdadera historia tiene muchos aspectos oscuros. En septiembre de 1937, un oficial integralista —el capitán Olímpio Mourão Filho— fue sorprendido o se dejó sorprender dactilografiando un plan de insurrección comunista. El autor del documento sería un tal Cohen —nombre acentuadamente judío —



que podría ser también una deformación de Bela Khun, el líder comunista húngaro.

Aparentemente, el “plan” no era más que una fantasía que debía ser publicada en un boletín de la AIB, mostrando cómo sería una insurrección comunista y de qué manera reaccionarían frente a ella los integralistas. La tal insurrección provocaría masacres, saqueos, depredaciones, ataque a los hogares, incendios en las iglesias, etcétera; el hecho es que la ficción del documento fue tomada como algo real, pasando de las manos de los integralistas a las de la cúpula del Ejército. El 30 de septiembre, el texto fue transmitido por radio y publicado en parte en los diarios.

Los efectos de la divulgación del *Plan Cohen* fueron inmediatos. Rápidamente, el Congreso aprobó por mayoría de votos el estado de guerra y la suspensión de las garantías constitucionales por noventa días. El comandante de la Tercera Región Militar decretó la federalización de la Brigada Militar riograndense. Sin estar en condiciones de resistir, el gobernador Flores da Cunha abandonó el cargo y se exilió en Uruguay.

A fines de octubre, el diputado Negrão de Lima recorrió los Estados del norte y nordeste para garantizar el apoyo al golpe de parte de los gobernadores, recibiendo en esa ocasión adhesiones casi unánimes. La oposición se movilizó recién a comienzos de noviembre de 1937. Armando de Sales lanzó un manifiesto a los jefes militares solicitándoles que impidiesen la ejecución del golpe. Su gesto sólo sirvió para acelerarlo. Alegando que el texto se estaba distribuyendo en los cuarteles, Vargas y la cúpula militar decidieron anticipar el golpe que habían planeado para el día 15 de noviembre.

## Notas

<sup>1</sup> El Comintern (o Komintern) era el nombre dado por los comunistas rusos a la IIIª Internacional de Moscú, fundada por ellos en 1919. [N. de T.]